



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Julio de 2017

EXP-EXA: 8202/1999

RES. D. N° 269/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Paz Pastrana, Sergio Ariel – L.U. N° 202.056, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1984), con las que corresponden al Plan de Estudios 2010 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 11 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Paz Pastrana, Sergio Ariel – L.U. N° 202.056, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1984), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 2010)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1984)
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Introducción a la Matemática
ELEMENTOS DE PROGRAMACION	Por	Computación I

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.